

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2026

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Programa	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PARTIDA: 07

CAPÍTULO: 16

PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	12.243.215	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74	504.181	0	12.747.396
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		2.449.112	0	2.449.112
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		182.979	0	182.979
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		52.976.846	0	52.976.846
25	INTEGROS AL FISCO	0		138.809	0	138.809
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		773.283	0	773.283
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2026

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Programa	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PARTIDA: 07

CAPÍTULO: 16

PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24	0	0	10
SUB-TOTALES		12.243.225		57.025.210	0	69.268.435
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						69.268.435

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2026